

da letra C, de esta misma planta; derecha, con patio de luces de la finca y escalera; izquierda, calle de Sánchez Barcaiztegui, a la que tiene tres huecos, y fondo, con casa número 35 de la calle Sánchez Barcaiztegui. Le corresponde una cuota de 2,90 por 100.»

Dado en Madrid a 28 de mayo de 1980. El Juez, Ernesto González Aparicio.—El Secretario.—7.602-C.

Por el presente, que se expide en cumplimiento de lo acordado por el Juzgado de Primera Instancia número cinco de los de esta capital en el expediente

señalado con el número 295-G, de 1980, de suspensión de pagos de la Sociedad «Sussen Vasca, S. A.», se ha dictado el auto que en su parte necesaria dice así:

«Auto del Magistrado-Juez don José Antonio García-Aguilera.—Madrid a veintiocho de mayo de mil novecientos ochenta y uno. Dada cuenta... Su Señoría, por ante mí, el Secretario, dijo: «Con suspensión de la Junta general de acreedores de la Sociedad «Sussen Vasca, Sociedad Anónima», señalada en este expediente para el día cuatro de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, se acuerda sustituirla por la tramitación a que se refiere el artículo 18 de la Ley

de 26 de julio de 1922, concediéndose a la suspensa un plazo de cuatro meses para que presente al Juzgado la proposición de convenio con la adhesión de los acreedores obtenida de forma auténtica, y mediante edictos que se fijaran en el sitio público de costumbre de este Juzgado y se insertaran en el «Boletín Oficial del Estado», en el de esta provincia y en el periódico «El Alcázar», hagase pública esta resolución. Lo mandó y firma Su Señoría, de que doy fe.—José Antonio García-Aguilera.—Ante mí, Joaquín Revuelta.—Rubricados.»

Dado en Madrid a 28 de mayo de 1981.—El Juez.—El Secretario.—3.496-3.

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Ampliación y reforma del cuerpo de guardia y pabellón de Suboficiales en Los Alcázares (Murcia)».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 1.059 titulado «Ampliación y reforma del cuerpo de guardia y pabellón de Suboficiales en Los Alcázares (Murcia)», por un importe total de 10.954.000 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), en la plaza de la Moncloa, Madrid, todos los días laborables, de las nueve treinta a las trece treinta horas.

El plazo de ejecución de estas obras es de cinco meses.

La clasificación de Empresas exigida para tomar parte en la licitación es grupo C, subgrupo 4, categoría e.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día 30 de junio del corriente año, la documentación exigida que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por lo tanto, no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea, el día 7 de julio del año en curso, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de junio de 1981.—El Secretario de la Junta Económica, Enrique Sainz Llanos.—3.550-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia subasta de vehículos.

Se subastarán vehículos del PMM el día 12 de junio de 1981, a las diez horas,

en el Parque Móvil Ministerial, calle Cea Bermúdez, número 5, Madrid.

El material se encuentra en terraza del Parque Móvil Ministerial de Madrid y en las localidades que se indican en el acta de tasación, expuestas en el tablón de anuncios.

Visita en provincias: Días 3, 4, 5, 6, 8 y 9, y en Madrid: 5, 6, 8, 9, 10 y 11 de junio de 1981, este último día hasta las doce horas.

Anuncio, por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 28 de mayo de 1981.—El Ingeniero-Director.—3.555-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras que se citan.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Subdirección General de Proyectos y Obras de esta Dirección General y en los Servicios que para cada obra se indica.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras, del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 29 de junio de 1981.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras, del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 7 de julio de 1981.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) que para cada obra se concurre certificado de clasificación definitiva y copia autenticada, en su caso.

Madrid, 22 de mayo de 1981.—El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1981), el Secretario general, Pedro García Ortega.—3.340-A.

Relación que se cita

Clave y número del expediente: 2-CO-302 11.1/81. Provincia: Córdoba. Denominación de la obra: «Ensanche y mejora del firme, Carretera N-432, de Badajoz a Granada, puntos kilométricos 253,8 al 269,9. Tramo: Cerro Muriano-Córdoba (tramo II)». Centro de Estudios y Apoyos Técnicos. Sevilla. Presupuesto de contrata: 302.158.208 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Veintiocho meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones»; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categorías D y E. Anualidades: 1981, 52.158.208 pesetas; 1982, 150.000.000 de pesetas; 1983, 100.000.000 de pesetas.

Clave y número del expediente: 7-M-908 11.10/81. Provincia: Madrid. Denominación de la obra: «Obra de fábrica. Paso de la avenida del Generalísimo bajo las calles Melchor Fernández Almagro, Almagro y Sinesio Delgado. Tramo: Conexión estación de Chamartín-barrio del Pilar». Centro de Estudios y Apoyos Técnicos. Madrid. Presupuesto de contrata: 212.610.977 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Veintiséis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-3, «De hormigón pretensado»; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categorías D y C. Anualidades: 1981, 65.000.000 de pesetas; 1982, 100.000.000 de pesetas; 1983, 47.610.977 pesetas.

Clave y número del expediente: 1-ZA-290 11.19/81. Provincia: Zamora. Denominación de la obra: «Ensanche y mejora del firme, Carretera N-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 75,368 al 112,270. Tramo: N-VI (paradores de Castrogonzalo) y N-525 (enlace de Montamarta)». Delegación Provincial de Zamora. Jefatura de Carreteras. Presupuesto de contrata: 657.498.927 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Treinta y seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mez-

clas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1981, 87.496.927 pesetas; 1982, 210.000.000 de pesetas; 1983, 264.000.000 de pesetas; 1984, 96.000.000 de pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso para la adquisición y suministro, en su caso, del material que se cita.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La adquisición y suministro, en su caso, del material que se especifica en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de referencias técnicas estarán a disposición de los concursantes para su examen, en la Subdirección General de Conservación y Explotación de la Dirección General de Carreteras, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los licitadores deberán presentar una proposición económica por cada propuesta o variante, como, asimismo, el modelo de proposición económica que figura en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en el caso de varias anualidades.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 29 de junio de 1981.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 7 de julio de 1981.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de mayo de 1981.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—3.556-A.

Relación que se cita

Número del expediente: 205.2/81 CE.2. Denominación: «Adquisición de 27 automóviles de turismo». Presupuesto de contrata: Unidad, 650.000 pesetas; total, 17.550.000 pesetas. Fianza provisional: 351.000 pesetas. Plazo de entrega: Inmediato.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso para la adquisición de viviendas, en fase de proyecto o construcción, en diversas localidades de las provincias de Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Huelva, Jaén, Madrid, Málaga, Orense, Pontevedra, Salamanca, Vizcaya, Zamora y Zaragoza.

Objeto del concurso: La adquisición por el Instituto Nacional de la Vivienda de viviendas, en fase de proyecto o construcción, en los términos municipales y colindantes que a continuación se expresan, al amparo de los artículos 5.º del Real Decreto 2960/1976, de 12 de noviembre, y 42 del Real Decreto 3148/1978, de 10 de noviembre, y Orden de 22 de septiembre de 1980:

Provincia	Localidad	Número máximo de viviendas a adquirir
Alicante	Alicante	200
Almería	Vicar	40
Almería	Santa María del Aguila (Dalias)	50
Almería	Carboneras	50
Barcelona	Barcelona	500
Badajoz	Badajoz	625
Badajoz	San Vicente de Alcántara	42
Cáceres	Cáceres	175
Cáceres	Cañamero	50
Cáceres	Valdelafuente	50
Cádiz	Ubrique	70
Cádiz	Barbate de Franco	98
Cádiz	Jerez de la Frontera	200
Huelva	Huelva	72
Jaén	La Carolina	120
Madrid	Fuenlabrada	100
Madrid	Parla	50
Madrid	Getafe	50
Málaga	Málaga	260
Orense	Orense	260
Orense	Barco de Valdeorras	100
Pontevedra	Bayona	30
Pontevedra	Puenteareas	30
Pontevedra	El Grove	36
Pontevedra	Lalín	25
Pontevedra	Porriño	100
Pontevedra	Redondela	30
Pontevedra	Vigo	100
Salamanca	Guijuelo	80
Vizcaya	Bilbao	100
Zamora	Zamora	40
Zaragoza	Zaragoza	216

Precio máximo: El límite máximo del precio de cada adquisición será equivalente al resultado de aplicar el 90 por 100 del módulo de viviendas de protección oficial vigente en la fecha de terminación de las obras para la zona en que se encuentren los inmuebles objeto de adquisición a cada uno de los metros cuadrados de superficie útil de viviendas, el 54 por 100 del mismo módulo a cada uno de los metros cuadrados de superficie útil de locales comerciales y garajes y el 90 por 100 del mismo módulo a cada uno de los metros cuadrados de superficie útil de edificaciones complementarias, en su caso.

Fianza provisional: Para poder tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir a disposición del Instituto Nacional de la Vivienda, en la Caja General de Depósitos o sus sucursales, una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del precio calculado por aplicación del 90 por 100 del módulo vigente para 1981 a los metros de superficie útil comprendidos en el proyecto básico de ejecución presentado por el licitador.

Clasificación del contratista: La Empresa que haya de ejecutar las obras deberá estar clasificada en el grupo C de la Orden de 28 de febrero de 1978.

Documentos que se ponen a disposición de los licitadores: Los licitadores podrán retirar, personalmente o por medio de persona debidamente autorizada con poder suficiente, de la Sección de Normas, Convenios y Adquisición de Viviendas, del Instituto Nacional de la Vivienda (planta segunda del Ministerio de Transportes y Comunicaciones), plaza de San Juan de la Cruz, de Madrid, la siguiente documentación:

1. Pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso.

2. Bases técnicas particulares para la redacción de los proyectos básico y/o de ejecución y normalización de documentos, para los supuestos de viviendas en fase de proyecto.

3. Modelo de proposición económica y plazos.

Admisión de proposiciones: Los licitadores podrán presentar la documentación prevista, según los distintos supuestos, en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las doce horas del último día hábil, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, de Madrid, planta baja del edificio del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, sito en la plaza de San Juan de la Cruz, de esta capital. No se admitirán proposiciones por correo.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en las oficinas del Instituto Nacional de la Vivienda a las diez horas del día en que se cumplan los diecisiete días hábiles siguientes a la fecha en que tenga lugar el cierre de admisión de proposiciones. La Mesa actuará de acuerdo con lo que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 1 de junio de 1981.—El Director general.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la colaboración necesaria en el seguimiento técnico y vigilancia y control de las obras de consolidación de laderas y refuerzo del pínto perimetral de la Presa de Siberio (Las Palmas). Clave 12.191 144/0312.

Hasta las trece horas del día 7 de julio de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 259.445 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de julio de 1981 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El Pliego de Bases y de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto, en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o de en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc. de una empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de mayo de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la redacción del Proyecto modificado del de embalse de la Tajera sobre el río Tajuña (Guadalajara). Clave 03.118.112/8012.

Hasta las trece horas del día 7 de julio de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 297.200 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 15 de julio de 1981 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El Pliego de Bases y de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto, en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o de en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc. de una empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de mayo de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Vigo por la que se anuncia concurso público número 1/81 para la adquisición de cinco monitores de hemodiálisis y un sistema de tratamientos de agua, con destino a la Residencia Sanitaria «Almirante Vierna».

Objeto del concurso: Adquisición de cinco monitores de hemodiálisis y un sistema de tratamientos de agua.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 30 de junio de 1981, para las que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito al precio de 40 pesetas o de 50, si se incluye el pliego de condiciones generales.

Vigo, 1 de junio de 1981.—3.577-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Constructora Benéfica Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un edificio de 10 viviendas de protección oficial y la correspondiente adaptación de los locales comerciales para la Delegación de Caja Postal en Gerona.

Objeto: Contratación de las obras de construcción de un edificio de 10 viviendas de protección oficial y adaptación de locales comerciales en Gerona.

Tipo de licitación: Para el total de los dos proyectos, setenta y seis millones seiscientos veintidós mil novecientos noventa y una (76.722.991) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Examen de los proyectos y pliego de cláusulas: Durante las horas de oficina, en la Constructora Benéfica de la Caja Postal de Ahorros (paseo de Recoletos, números 7 y 9, Madrid), y en la Delegación de Caja Postal de Gerona. En dichas oficinas se facilitará el modelo de proposición económica y aval bancario.

Fianza provisional: Un millón quinientas treinta y cuatro mil cuatrocientas sesenta (1.534.460) pesetas.

Clasificación de los contratistas: Los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: En Madrid, Registro General de la Caja Postal de Ahorros, antes de las trece horas del día 6, que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación: La documentación se presentará en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente.

El primero de ellos contendrá:

- Justificante de hallarse al corriente en el pago del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- Impuesto sobre Sociedades.
- Seguros sociales obligatorios, mutualismo laboral y accidentes de trabajo.
- Fianza provisional en metálico, aval bancario o certificado de la Caja General de Depósitos.
- Justificante de estar clasificado en el grupo C.
- Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal.
- Relación de medios técnicos de que dispona y de obras ejecutadas de características similares.
- «Planning» de las obras, diferenciando ambos proyectos.
- Balance y estado de Pérdidas y Ganancias actualizado.

El segundo de los sobres contendrá exclusivamente la proposición económica, que ha de ser única para los dos proyectos.

Procedimiento de adjudicación:

Concurso: Al siguiente día hábil de la terminación del plazo de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación procederá a abrir el sobre primero y resolverá por medio de acuerdo motivado qué ofertantes pasan a la fase de subasta.

Subasta: Se celebrará en acto público en Madrid (paseo de Recoletos, números 7 y 9), a las doce horas del día hábil en que se cumplan los veinticinco días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En dicho acto, y salvo que se aprecie baja temeraria, la Mesa de Contratación adjudicará provisionalmente las

obras al mejor postor. La adjudicación definitiva será acordada por la Junta Rectora.

El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario de las obras.

Madrid, 29 de mayo de 1981.—El Gerente.—3.560-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos de grabación de datos de los Padrones Municipales de la provincia.

Objeto: La adjudicación de los trabajos de grabación de datos de los Padrones Municipales de la provincia de Málaga, con referencia al mes de marzo de 1981.

Tipo de licitación: 7.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 150.000 pesetas.

Fianza definitiva: Consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Plazo de ejecución: Dada la especial índole de los trabajos, se fijan de forma pormenorizada en el pliego de condiciones.

Lugar donde se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentos: Negociado de Contratación.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles, a partir de la publicación del edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil, a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Don (o Entidad representada por), con domicilio en calle cuya personalidad acredite debidamente a través de las referencias exigidas, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha y de las demás condiciones exigidas para participar en el concurso convocado por la Diputación para la adjudicación de los trabajos de grabación de datos de los Padrones Municipales de la provincia de Málaga con referencia al mes de marzo de 1981, se comprometo a la realización de dichos trabajos, con sujeción a las normas, plazos y demás condiciones contenidas en el pliego aprobado a tal fin en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Málaga, 11 de mayo de 1981.—El Presidente.—3.143-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Teruel por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el Pleno de esta Diputación, en sesión de 22 del actual, se anuncia concurso para la adquisición de un tractor oruga, según el siguiente contenido:

1.º **Objeto:** La adquisición de un tractor-base, con orugas, «Bull-Dozer», de tipo recto con «tilt» y «ripper» de un vástago, para la Sección de Vías y Obras Provinciales.

2.º **Tipo de licitación:** 23.000.000 de pesetas.

3.º **Plazo de entrega:** Tres meses.

4.º **Plazo de pago:** Noventa días.

5.º **Exposición del expediente:** Secretaría General (Unidad Administrativa número 1).

6.º **Garantías:** Provisional, 400.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

7.º **Presentación de pliegos:** Registro General de la Diputación, en horas de nueve a trece, durante veinte días hábiles, a

partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º *Apertura de pliegos:* En el salón de comisiones de la Diputación, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de pliegos.

9.º *Advertencias:* Existe consignación presupuestaria bastante para pago del suministro y no se precisa autorización superior para el contrato.

10. *Modelo de proposición:* Las ofertas se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número, en representación propia (o de), enterado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, por la Diputación Provincial de Teruel, para adquirir un tractor oruga con hoja de empuje y «ripper» de un vástago, se comprometo a efectuar el suministro de dicha unidad, con entera sujeción al pliego de condiciones técnicas y económico administrativas y de la marca y características detalladas en anexo, por el precio total de pesetas (en letra y cifra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Teruel, 29 de mayo de 1981.—El Presidente, Román Alcalá Pérez.—El Secretario general, José María Blanco Pradilla.—3.580-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) referente al concurso de anteproyectos para la zona deportiva de la avenida de los Cantos.

El Ayuntamiento de Alcorcón en relación con el concurso de anteproyecto para la zona deportiva de la avenida de los Cantos, expone:

1.º El referido concurso fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 62 de fecha 13 de marzo de 1981, y en el de la provincia número 62, de fecha 14 de marzo de 1981.

2.º Con fecha 24 de marzo fueron presentadas reclamaciones al pliego de condiciones por el C. O. A. M., dentro del plazo dado a tal efecto. Por este motivo el concurso quedó interrumpido hasta tanto la Corporación Municipal resolviera sobre las reclamaciones.

3.º El Pleno ordinario de la Corporación, en su sesión de fecha 24 de abril de 1981, acordó desestimar las reclamaciones formuladas por el C. O. A. M., por lo que se reanuda la tramitación del pliego de condiciones.

4.º Para completar el plazo de dos meses que el pliego de condiciones prevé para la presentación de pliegos y que quedó interrumpido el 24 de marzo de 1981, se contará con cincuenta y dos días naturales calculados desde el siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o el de la provincia, que después lo publique.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcorcón, 3 de mayo de 1981.—El Alcalde.—3.027-A.

Resolución del Ayuntamiento de Beniparrell (Valencia) por la que se anuncia concurso de las obras de pavimentación de las calles de esta población.

Objeto del concurso: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para la pavimentación de las calles de Beniparrell.

Tipo de licitación: Veinte millones trescientas sesenta y nueve mil novecientas pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Será de cuatro meses, a partir del día de la formalización del contrato.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Secretaría Municipal durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: Se acompañará a la proposición justificante de haber constituido la garantía provisional, que se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, cuatrocientas siete mil cuatrocientas pesetas, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación. Estas garantías se prestarán en metálico o en cualquiera otra de las formas que establece el artículo 75 del citado Reglamento.

Proposiciones: Redactadas con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán, debidamente reintegradas, en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a doce desde el siguiente día al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: Se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia último en que aparezca aquél.

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal de Inversiones, figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para, se comprometo a, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente, por la cantidad de pesetas (en letra).

Ofrece además

(Fecha y firma del licitador.)

Beniparrell, 14 de mayo de 1981.—El Alcalde.—3.193-A.

Resolución del Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de calzada (aglomerado asfáltico) y dotación de acerado de la calle Virgen de Criptana.

Objeto: Pavimentación de calzada (aglomerado asfáltico) y dotación de acerado de la calle Virgen de Criptana, de esta población.

Tipo de licitación: 13.542.715 pesetas.

Plazo previsto para la terminación de las obras: Cuatro meses.

Garantías: Provisional, 2 por 100 del precio de licitación; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo de presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, en horas de oficina, en el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente hábil a aquél en que se inserte el último anuncio de la licitación, bien en el «Boletín Oficial» de la provincia, bien en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante los ocho primeros días del plazo de veinte a que se alude en el apartado anterior, referido a la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia (artículo 119, 2, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre), podrán ser presentadas las reclamaciones a que pudiera haber lugar contra el pliego de condiciones que rige la subasta.

Apertura de proposiciones: El día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas.

Requisitos licitadores: Entre los demás exigidos en el pliego de condiciones, estar clasificado como contratista del Estado,

grupo G, subgrupo G-6, categoría d o superior, y documento de calificación empresarial.

Examen de documentos: Los pliegos, en unión de la Memoria, proyecto, planos y demás elementos que convenga conocer para la mejor comprensión de las condiciones, estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, domiciliado en, en su propio nombre (o en representación de), enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse la subasta convocada para la adjudicación de las obras de urbanización de la calle Virgen de Criptana, en Campo de Criptana, se comprometo a llevar a cabo las mismas, en el precio de pesetas (en letra y número), que supone una baja respecto al precio de licitación de pesetas (en letra y número), y representa un por ciento respecto a aquél.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Campo de Criptana, 29 de mayo de 1981. El Alcalde.—3.566-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guadalcazar (Córdoba) por la que se convoca concurso para la adjudicación de los trabajos de redacción del planeamiento urbanístico del municipio.

El Ayuntamiento de Guadalcazar anuncia concurso público para la adjudicación de los trabajos de redacción de normas subsidiarias de planeamiento del término municipal, trabajos que están subvencionados por la Dirección General de Urbanismo de la Consejería de Política Territorial e Infraestructura de la Junta de Andalucía, de acuerdo a las bases siguientes:

I. *Objeto del concurso:* Adjudicación de los trabajos de redacción de normas subsidiarias de planeamiento de término municipal de Guadalcazar por un importe de 989.018 pesetas.

II. Para participar en el concurso será necesario presentar en el Registro General de este Ayuntamiento la correspondiente solicitud en el plazo de veinte días, a contar desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta las trece horas del último día fijado para la admisión de proposiciones.

Los documentos que rigen la licitación podrán examinarse por los interesados en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

III. La fianza provisional se fija en el 2 por 100 del presupuesto indicado.

IV. El acto público de apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil que siga al último fijado para la admisión de proposiciones, en el salón de actos de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19, en su propio nombre y derecho (en su caso, en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia por el que se fijan las condiciones base del concurso convocado por el Ayuntamiento de para contratar la ejecución de los trabajos de de dicho término municipal, se comprometo a ejecutar tales trabajos sometiéndome estrictamente a los documentos que regulan la licitación de dicho trabajo, que acepta en su totalidad, por importe de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Guadalcazar, 6 de mayo de 1981.—El Alcalde.—2.981-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guecho (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para los trabajos que se citan.

Objeto: Prestación retribuida de los servicios técnicos necesarios para la redacción de unas normas subsidiarias municipales, tipo B, cuyo contenido y alcance se expresa en el pliego de condiciones aprobado.

Importe de la adjudicación: El tipo total asciende a 16.000.000 de pesetas.

Plazos: Los indicados en el pliego de condiciones técnicas.

Fianzas: Provisional, 50.000 pesetas. Se autoriza aval bancario. Definitiva, complementando la provisional hasta 100.000 pesetas.

Concursantes: Personas individuales, agrupadas o asociadas que cumplan lo dispuesto en el apartado 3.º del pliego de condiciones.

Proposiciones: En sobre cerrado y lacrado, formulada por la persona que ostente la representación del equipo y se ajustarán al modelo abajo reseñado. En el sobre se anotará: «Proposición para optar al concurso convocado por el Ayuntamiento de Getxo para la redacción de los trabajos precisos para la revisión del planeamiento urbanístico».

Plazo de presentación: Finalizará a las trece horas del día en que se cumplan los treinta hábiles desde la publicación del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, de profesión, con documento nacional de identidad, domiciliado a efecto de notificaciones en, calle, en nombre propio y en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, de la convocatoria de un concurso para la redacción de los trabajos de «Revisión del planeamiento para el municipio de Getxo», se comprometo a realizar el citado trabajo con sujeción al contenido de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas a que habrá de ajustarse dicha adjudicación.

Para ello manifiesta que cumple los requisitos establecidos para participar en el concurso, acepta plenamente las bases del mismo, así como el contenido de su anuncio y cuantas obligaciones de las mismas se deriven como concursante y seleccionado, si lo fuere.

Asimismo, adjunta los documentos exigidos en el apartado 5.4 del pliego de condiciones económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Guecho, 4 de mayo de 1981.—El Alcalde-Presidente.—2.963-A.

Resolución del Ayuntamiento de Onteniente (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

El excelentísimo Ayuntamiento de Onteniente (Valencia), en la sesión extraordinaria celebrada el día 14 de abril de 1981, acordó adjudicar, por mayoría de votos, el concurso convocado para contratar la realización del trabajo denominado «Redacción de la revisión y adaptación del plan general de ordenación urbana de Onteniente», al autor de la proposición número 3 don Juan Olmos Loréns, en nombre y representación legal de la Empresa «Estéu, S. A.», al haber obtenido once votos favorables, equivalentes a la mayoría absoluta legal de miembros de esta Corporación Municipal.

Del mismo modo se acordó requerir a la Empresa «Estéu, S. A.» para que, en un plazo de diez días hábiles, a contar desde la notificación de acuerdo de adjudicación, presente en este Ayuntamiento el documento acreditativo de haber constituido la garantía definitiva por importe de 342.000 pesetas, y que, el día y hora que se le señale, deberá concurrir a for-

malizar el contrato en escritura pública, para cuyo acto de firma y formalización, en representación de esta Corporación Municipal, se autoriza al señor Alcalde-Presidente, don Rafael Tortosa Vañó,

Al propio tiempo se acordó poner de relieve a la Empresa «Estéu, S. A.» que en el plazo de un mes, siguiente a la formalización del contrato, deberá presentar a esta Corporación Municipal, y al Director del trabajo que se designe, un programa de trabajo, en el que se especificarán los periodos en los que deberán ajustarse las distintas fases de los trabajos, con sus importes.

Asimismo se acordó comunicar el presente acuerdo a la Consellería de Obras Públicas y Urbanismo del Consell del País Valencià, para su conocimiento y efectos oportunos y nombramiento del Director del trabajo adjudicatario.

Finalmente se acordó que se devuelvan las garantías provisionales, constituidas para tomar parte en el concurso, a los restantes licitadores, excepción hecha del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Onteniente, 9 de mayo de 1981.—El Alcalde, Rafael Tortosa Vañó.—3.041-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de urbanización de un tramo de la calle Serrano Anguita, de esta ciudad.

Es objeto del presente concurso la contratación de las obras de urbanización de un tramo de la calle Serrano Anguita, de esta ciudad.

El tipo de licitación es de 6.072.000 pesetas.

Las obras deberán dar comienzo dentro de los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse en el plazo de ocho meses.

El expediente correspondiente, en el que consta el pliego de condiciones, memoria, etcétera, se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, durante las horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha en que se adjudique el remate.

La garantía provisional es de 126.080 pesetas, y la garantía definitiva se fija en el valor resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se entregarán en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, de las nueve a las trece horas de los días laborables, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de los pliegos será público y se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones.

No se precisa autorización superior para la celebración de este contrato.

Existe consignación suficiente en el presupuesto ordinario de gastos y especial de urbanismo.

Modelo de proposición

Don previsto de documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio o en representación de (indíquense los datos del representado), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, desea tomar parte en el concurso de las obras de urbanización de un tramo de la calle Serrano Anguita, de esta ciudad, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha (o, en su caso, «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa»), a cuyos efectos hace constar:

a) Que se comprometo a realizar dichas obras por el precio de

b) Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación Local o en las normas que, asimismo, sean de aplicación a esta materia.

c) Que se encuentra en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, según exigen las disposiciones en vigor.

d) Que acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del presente concurso, así como de las normas vigentes, tanto con carácter directo como subsidiario, a este tipo de contratos.

(Fecha y firma del proponente.)

San Sebastián, 22 de mayo de 1981.—El Alcalde.—3.398-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Santander) por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de investigación y liquidación del Impuesto Municipal sobre Solares.

1.º **Objeto:** Contratar mediante concurso público, con Sociedades o grupos especializados de profesionales, los trabajos de investigación y liquidación del Impuesto Municipal sobre Solares.

2.º **Precio:** No se señala tipo de licitación, debiendo los licitadores proponer los correspondientes precios.

3.º **Forma de pago:** Previa presentación de facturas y por entregas parciales correspondientes a fases de actuación completamente terminadas.

4.º **Plazo:** Se propondrá por el licitador.

5.º **Pliego de condiciones:** Se hallan de manifiesto en la Secretaría General, en horas de oficina.

6.º **Garantías:** La provisional será de 50.000 pesetas y la definitiva según fija el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

7.º **Modelo de proposición:** Las proposiciones para tomar parte en el concurso, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, DNI número, con domicilio en, calle, número, en nombre propio o en representación de hace constar:

a) Que solicita su admisión en el concurso convocado por ese Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar el servicio de implantación del Impuesto Municipal sobre Solares y terrenos urbanos.

b) Declara bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o de incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña por documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Los precios indicados, incluyen todos los trabajos ofertados; material y personal a utilizar, impresos, estudios, mecanización del proceso y cualquier otro gasto no especializado.

e) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso, y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y adjudicatario, si lo fuere.

8.º **Presentación de plicas:** En las Oficinas Municipales, durante las horas de oficina y en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la inserción del correspondiente anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente a los veinte hábiles transcurridos desde la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Torrelavega, 28 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.959-A.